

## SERVICIO JORNADA REDUCIDA

(Servicios exclusivos para el alumnado del CEIP Palacio)

Durante el mes de **JUNIO Y SEPTIEMBRE**, como alternativa a la reducción de jornada en el horario escolar, el alumnado del centro tendrá a disposición este servicio exclusivo, de lunes a viernes.

A la hora de valorar la necesidad del mismo, habrá que tener en cuenta que, de **NO solicitar el servicio**:

- A. El alumnado que NO es usuario del servicio de comedor escolar deberá de ser recogido a las **13:00h.**
- B. El alumnado que sea usuario del servicio de comedor escolar deberá de ser recogido a las **15:00h.**

Este servicio ofrece dos posibilidades, atendiendo a las necesidades del alumnado:

- A. Al alumnado que NO es usuario del servicio de comedor escolar, se le ofrece la posibilidad de permanecer en el centro **desde la finalización de las clases, a las 13:00h, hasta las 14:00h.** Este servicio **NO** se debe cancelar una vez finalizado el mes solicitado.
- B. Al alumnado que utiliza el servicio de comedor escolar, se le ofrece la posibilidad de permanecer en el centro **desde las 15:00h** (hora a la que finaliza el servicio de comedor) **hasta las 16:00h.** Este servicio **NO** se debe cancelar una vez finalizado el mes solicitado.

### SOLICITUD:

El impreso de la SOLICITUD y el resto de documentación (certificado de titularidad bancaria o fotocopia de la cartilla donde aparezca el número de cuenta y titulares de la misma) se registrarán, de **manera presencial, en el Ayuntamiento de Noja o, de forma online, a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Noja.**

- **PLAZO:** Los plazos se anunciarán a través de las Redes Sociales del Ayuntamiento de Noja y los diferentes canales de comunicación que se tienen con las familias y el propio Centro.
- **DOCUMENTACIÓN NECESARIA** (se dispondrá de copias en la recepción del Ayuntamiento de Noja)
  - Impreso de solicitud del servicio (disponible en la recepción del Ayuntamiento de Noja y en [www.ayuntamientodenoja.com](http://www.ayuntamientodenoja.com)).
  - Certificado de titularidad bancaria o fotocopia de la cartilla donde aparezca el número de cuenta y titulares de la misma.

### CUOTAS:

Todos los pagos se realizarán a través de domiciliación bancaria.

EMPADRONADOS/AS	20,00 €/mes
NO EMPADRONADOS/AS	30,00 €/mes